

COMUNICADO REUNIÓN CONVENIO METALGRÁFICAS

COMUNICADO 9

Hoy, 24 de marzo de 2025, nueva reunión donde la patronal debía darnos respuesta a la propuesta que pusimos encima de la mesa el pasado día 6.

Una vez discutida una consulta a la comisión paritaria, desde la patronal nos trasladan la siguiente propuesta:

- Convenio a 4 años (2024-2027).
- Incremento de la flexibilidad anual hasta el 13%.
- Limitar el complemento por incapacidad temporal por contingencia común a la primera baja en el año, si no hay hospitalización y las dos primeras bajas en caso de hospitalización.
- Aumento de jornada, en algunos casos y de forma voluntaria, hasta las 1800 horas anuales.
- Incrementos salariales, sin ningún tipo de cláusula de garantía salarial, de:
 - 2024: 2%
 - 2025: 2,4%
 - 2026: 1,7%
 - 2027: 1,5%

Ante esta auténtica provocación y tras el receso pertinente contestamos que no nos volveremos a reunir con la patronal para este tipo de “circo” y que ya dejamos muy claro en la anterior reunión que no trabajaremos sobre ninguna propuesta de acuerdo que no contenga un importante incremento salarial con su correspondiente cláusula de revisión, una significativa rebaja de la jornada máxima anual, mejoras sustanciales en los permisos retribuidos o creación de nuevos pluses, entre otras cuestiones.

Si para este miércoles 26, la patronal no adquiere el compromiso de avanzar de forma clara y contundente teniendo en cuenta nuestras reivindicaciones, cancelaremos la reunión que teníamos prevista para el próximo lunes 31 de marzo y llevaremos el conflicto al SIMA, previo a las medidas de presión que comenzaremos a realizar en los centros de trabajo.

Seguiremos informando.